



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO
DE FECHA 08 DE ENERO DEL 2023

En la ciudad de Cajamarca, en los ambientes del local del Auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Cajamarca, siendo las ocho con cuarenta y cinco minutos de la mañana del día domingo ocho de enero del dos mil veintitrés; se reunieron, bajo la Dirección del **Dr. Jorge Nelson Tejada Campos**, Vicerrector Académico, quien presidió la reunión en representación del Rector Dr. Berardo Escalante Zumaeta, quien se encuentra fuera de la localidad en misión oficial. Y se contó con la asistencia del **Dr. Carlos Manuel Rosales Loredó**, Vicerrector de Investigación, **Dra. Leticia Noemí Zavaleta Gonzáles**, Directora de la Escuela de Postgrado; **Dr. Iván Alejandro León Castro**, Decano de la Facultad de Educación; **Dr. Glicerio Eduardo Torres Carranza**, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, **M.Cs. Violeta Rafael Taculí**, en representación de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

En calidad de Integrantes Supernumerarios, asistieron: **Dr. Gaspar Virilo Méndez Cruz**, Decano de la Facultad de Ingeniería; **Dr. Glicerio Elizar Delgado Vilchez**, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; **M. Cs. Herdert Martín Albán Olaya**, Decano de la Facultad de Medicina; **Dr. Juan Estenio Morillo Araujo**, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas Contables y Administrativas; **Dr. Julio Alejandro Villanueva Pastor**, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; **CPC. Wilson Yumbato Rojas**, Secretario General del Sindicato Único de Docentes; **Abg. Carlos Herrera Ramírez**, Secretario General del Sindicato de Trabajadores Administrativos; **CPC. Rogelio Regalado Villegas**, Director General de Administración; **Abg. Aurelia Teresa Santillán Valqui**, Directora de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

Por el Tercio Estudiantil; asistieron: los alumnos **Luz Karina Regalado Chávez**, **Nichol Bardales Cieza**, **Perci Iván Vásquez Rojas**, **Franklin Chanel Chunque Alcántara**, **Cristian Yeiser Mejía Caruajulca** y **Marcos Tafur Tafur**.

En calidad de invitado asistió: M.Cs. Attilio Cadenillas Martínez, en su calidad de Director de la Oficina General de Admisión de la Universidad Nacional de Cajamarca.

Las funciones de Secretaria de Actas fueron desempeñadas por la **Lic. Delia Esperanza Barrantes Medina**, Secretaria General de la Universidad Nacional de Cajamarca.

Constatando el *quórum* reglamentario, el **Dr. Jorge Tejada Campos**, declaró instalada la Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario realizada de forma presencial para tratar la siguiente



Agenda:

PROCESO DE EXAMEN DE ADMISIÓN CEPUNC 2022-III.

La sesión se inició haciendo el uso de la palabra el Dr, Jorge Nelson Tejada Campos para manifestar que en las redes sociales se está ofertando el ingreso a la Universidad en las cuales piden pagos, por tal motivo se hizo la consulta a la Directora de Asesoría Jurídica si es que se ha realizado alguna acción al respecto manifestando que se está procediendo a las investigaciones del caso por parte de la Fiscal Patricia Mercado, la cual tiene carácter confidencial.

El Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, menciona que en estos casos se debe tener la reserva del caso y teniendo en cuenta los próximos exámenes de admisión.

El Dr. Eduardo Torres Carranza, pide el uso de la palabra para indicar que el Consejo Universitario es el Órgano de Gobierno y que no deben estar realizando funciones en el proceso de admisión como se ha visto en el correo que ha remitido la Dirección de la Oficina de Admisión y que el Consejo Universitario debe permanecer en función permanente y esto se tendrá que tratar en una próxima sesión ordinaria de Consejo Universitario.

Ante las opiniones vertidas el señor Vicerrector Académico solicitó al Director de Admisión realice una exposición del proceso de admisión y manifiesta que el examen se está desarrollando con normalidad. Para la filial Celendín se han enviado 51 exámenes y la comisión ha salido a las cuatro de la mañana y para la Filial Jaén se han enviado 151 pruebas encriptadas, el examen está programado para tres horas, el cual se inicia a las nueve de la mañana en la Sede Central y Filiales. Así mismo, manifestó que la delegación de funciones a los miembros del Consejo Universitario se ha realizado por orden superior, las mismas que son con fines de justificación. Dicha manifestación ha sido avalada por el señor Vicerrector Académico para deslindar responsabilidades. Asimismo, dijo que para garantizar el proceso en las filiales se ha tenido en cuenta la coyuntura política que atraviesa el país, la toma de carreteras y las manifestaciones.

El Dr. Martín Alván, Decano de la Facultad de Medicina manifestó que faltaría mejorar los procesos, que hay deficiencias como por ejemplo la revisión de celulares.

El Dr. Gaspar Méndez Cruz, Decano de la Facultad de Ingeniería dice que la función asignada no se ha consultado al Vicerrector Académico y que se debió analizar para su evaluación y luego proponerlo a Consejo Universitario, que lo más importante es que este Órgano de Gobierno debe estar en sesión permanente para ver la problemática si es que lo hubiera en el proceso del examen y se tiene que dar la formalidad respectiva.



El Dr. Iván León Castro, Decano de la Facultad de Educación manifestó su felicitación a la Comisión de Admisión y que ha cumplido su trabajo.

El alumno Cristian Mejía Caruajulca, miembro del Tercio Estudiantil presentó su reclamo porque se ha considerado en los listados a un alumno de la FUC y solicitó que el señor Director informe al respecto, el señor Vicerrector Académico comunica que, si hubo un error al consignar nombres, pero que esto ya se ha subsanado referente al alumno de la FUC y del Tercio Estudiantil.

El Decano de la Facultad de Derecho manifestó su preocupación con respecto a la suspensión de clases, que se indique las aulas que deben visitar y porque se ha modificado el itinerario de viajes a las filiales; sobre el particular el señor Vicerrector Académico manifestó que se ha realizado estos cambios por razones estratégicas.

Luego de las intervenciones el Vicerrector Académico indica que es necesario conformar las comisiones: para la evaluación de las tarjetas de calificación de los postulantes y para verificar las aulas, por lo que por unanimidad **SE ACORDÓ: DESIGNAR LAS SIGUIENTES COMISIONES:**

1. Para la evaluación de Tarjetas de Calificación:

- Dr. Gricerio Elizar Delgado Vilchez,
- Dr. Eduardo Torres Carranza
- Alumno: Marcos Tafur Tafur

2. Para verificar aulas:

Facultad de Educación:

- Dra. Leticia Zavaleta Gonzáles
- Dr. Iván León Castro
- Alumna Luz Karina Regalado Chávez

Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas:

- M.Cs. Violeta Rafael Taculí (En representación de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud)
- CPC. Rogelio Regalado Villegas
- CPC. Wilson Yumbato Rojas
- Abog. Carlos Herrera Ramírez
- Ing. Jorge Escalante Ahumada
- Alumna Magaly Rosmery Bustamante Castrejón

Facultad de Ingeniería y Ciencias Pecuarias- Pabellón A y B

- Mg. Martín Alván Olaya

- Alumno Perci Vásquez Rojas
- Alumno Cristian Mejía Caruajulca

Luego de las designaciones correspondientes se suspende la sesión para que inmediatamente las comisiones realicen las labores encomendadas, siendo las diez de la mañana con treinta minutos del mismo día.

Siendo las once de la mañana con cuarenta y cinco minutos, se reúnen nuevamente los integrantes del Consejo Universitario en el auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales para recibir la información de las comisiones encargadas de verificar las aulas durante el proceso del examen, informando que se está desarrollando normalmente, indicando el Director de Admisión que solamente se ha aclarado algunas interrogantes de algunas preguntas del examen las cuales ya fueron resueltas.

Siendo las doce con cinco minutos del mismo día, el Dr. Jorge Tejada Campos, en representación del señor Rector de la Universidad Nacional de Cajamarca, dio por terminada la sesión, previa dispensa de la lectura y aprobación de la presente acta, para que los acuerdos entren en inmediata vigencia.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

Dr. Segundo Berardo Escalante Zumaeta
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

M.Cs. Delia E. Barrantes Medina
SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2023

En la ciudad de Cajamarca, en la Sala de Sesiones de Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Cajamarca; siendo las nueve de la mañana del día lunes nueve de enero del dos mil veintitrés; se reunieron, bajo la Dirección del **Dr. Segundo Berardo Escalante Zumaeta**, Rector de la Universidad Nacional de Cajamarca; y contó con la asistencia del **Dr. Jorge Nelson Tejada Campos**, Vicerrector Académico; **Dr. Carlos Manuel Rosales Loredo**, Vicerrector de Investigación; **Dra. Leticia Noemí Zavaleta Gonzáles**, Directora de la Escuela de Postgrado; **Dr. Iván Alejandro León Castro**, Decano de la Facultad de Educación; **Dr. Glicerio Eduardo Torres Carranza**, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias; **Dra. Diorga Nélida Medina Hoyos**, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Por el Tercio Estudiantil; asistieron: los alumnos: en representación de **Luz Karina Regalado Chávez** quien solicitó permiso, cediendo en caso de voto, a la alumna **Magaly Rosmery Bustamante Castrejón**,